

**MEMORIA REponsABILIDAD SOCIAL
CORPORATIVA**

AÑO 2022

1. PRESENTACIÓN EMILIO CARREÑO

Emilio Carreño es una empresa dedicada a la fabricación de lencería sanitaria y de uniformes, equipamiento e ingeniería textil con más de 40 años de reconocida experiencia en el mercado.

La gran mayoría de los productos textiles que la Compañía comercializa son diseñados, confeccionados y estampados en sus instalaciones en Albolote (Granada). Por tanto, los productos de la Compañía son 100% nacionales, creados y desarrollados en España con una alta exigencia de calidad durante todo el proceso de fabricación (contando con los certificados ISO 9001:2008 e ISO 14001) y en los que se emplea en todo momento la más avanzada tecnología textil, tanto en el tratamiento de tejidos (anti-ácaros, ignífugos, impermeables, etc.) como en el diseño y estampación de los mismos. Además, todos los productos desarrollados por Emilio Carreño están fabricados y garantizados conforme a la norma OEKO-Tex 100.

La Compañía cuenta con un catálogo amplio y altamente reconocido en el mercado, de productos diseñados con modernos tejidos, tratamientos, acabados y calidades, donde se aplican las últimas novedades tecnológicas en materia textil de calidad y seguridad, desarrollados por, para, y en algunos casos junto a profesionales sanitarios. A pesar de que dicho catálogo está principalmente centrado en el sector sanitario, también cuenta con productos para el sector de la hostelería y residencial, así como de uniformidad escolar.

En la actualidad, la Compañía sigue siendo familiar, estando en segunda generación. El 100% del capital está en manos de D. Rafael Carreño, máximo responsable de la compañía desde 1999 (hijo del fundador, D. Emilio Carreño) y vinculado a la Compañía desde principios de los 90, habiéndose incorporado a la misma con tan sólo 16 años.

La Compañía está fuertemente posicionada en los diferentes sistemas de salud públicos que operan en España, estando presente en la actualidad en todas las comunidades autónomas bien de forma directa o indirecta a través de acuerdos con terceros (como Ilunion o Elis) así como en un creciente número de grupos privados de salud (destacando por ejemplo Quirón). Todo lo anterior se traduce en más de 5 millones de productos producidas anualmente y unas ventas recurrentes por encima de los 7,0M€.

INSTALACIONES

Fábrica 1 - finca 4805/338	Fábrica 2 - finca 10682/339	Almacén - finca 5803/342
		
<ul style="list-style-type: none">• Superficie construida: 2.524m²• Superficie parcela: 3.260m²• Nave principal de la Compañía donde se sitúan la mayor parte de las oficinas de la misma, así como la parte más relevante de su proceso productivo• Inmueble adquirido en diciembre de 2014	<ul style="list-style-type: none">• Superficie construida: 1.274m²• Superficie parcela: 675m²• Nave donde se realiza principalmente la actividad de estampación• Inmueble adquirido en marzo de 2002	<ul style="list-style-type: none">• Superficie construida: 1.699m²• Superficie parcela: 1.752m²• Nave con una pequeña zona de oficinas, tienda de atención al público y almacén• Inmueble adquirido en julio de 2008

ALMACENES



FÁBRICA (CORTE Y CONFECCIÓN)



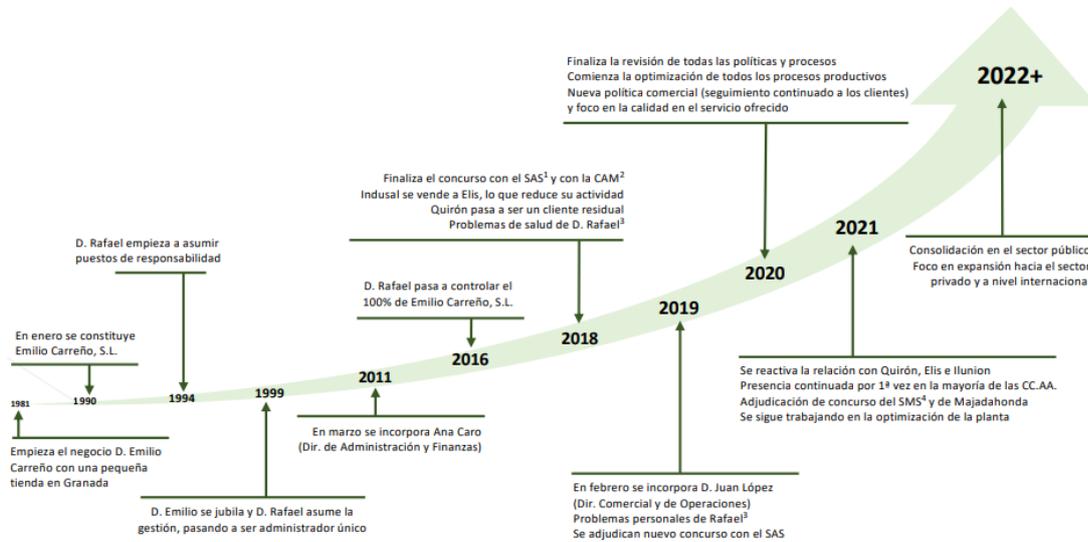


ESTAMPACIÓN



Principales hitos e historia

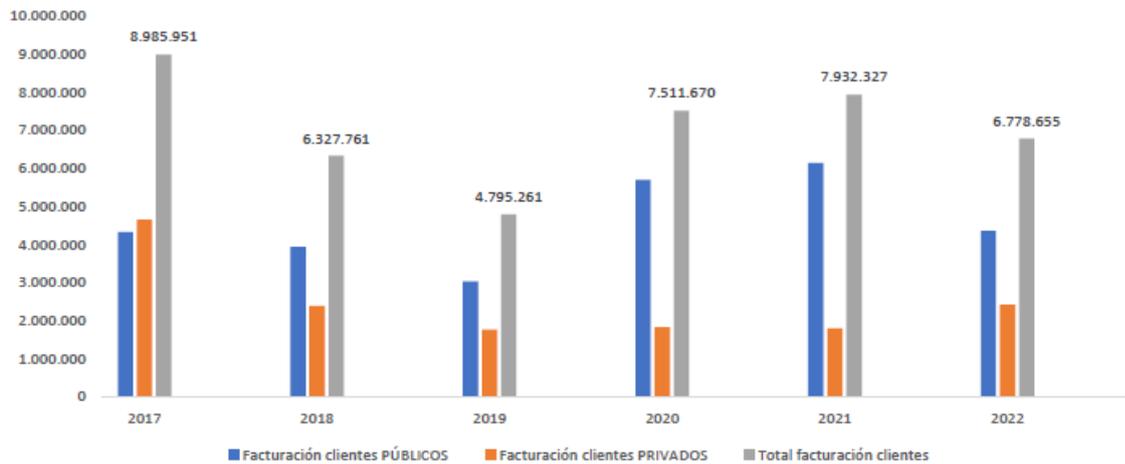
Emilio Carreño, desde su fundación en 1981, ha pasado de ser una pequeña tienda en Granada centrada principalmente en la venta de uniformes escolares, profesionales y ropa para los hospitales de la ciudad, a uno de los referentes en España en el sector de la lencería hospitalaria y la uniformidad sanitaria (tanto para el personal como para los pacientes). Así, en la actualidad, la Compañía se ha convertido en uno de los principales suministradores de ropa plana y vestuario de la mayoría de los hospitales públicos y de un creciente número de hospitales privados y residencias a nivel nacional.



EVOLUCIÓN VENTAS 2017-2022

VENTAS TOTALES	2017		2018		2019		2020		2021		2022	
Facturación clientes PÚBLICOS	4.331.148	48%	3.941.377	62%	3.028.666	63%	5.690.024	76%	6.137.118	77%	4.356.837	64%
Facturación clientes PRIVADOS	4.654.802	52%	2.386.383	38%	1.766.594	37%	1.821.647	24%	1.795.209	23%	2.421.818	36%
Total facturación clientes	8.985.951	100%	6.327.761	100%	4.795.261	100%	7.511.670	100%	7.932.327	100%	6.778.655	100%

Evolución Ventas 2017-2022



VENTAS X SECTOR ENERO – SEPTIEMBRE 2023 vs 2022

Ventas por sector 2022

	S. PÚBLICO	% s/VENTAS	S. PRIVADO	% s/VENTAS	TOTAL	% s/VENTAS
ROPA PLANA	2.644.263	58%	827.754	37%	3.472.017	51%
UNIFORMIDAD	1.415.591	31%	747.102	34%	2.162.693	32%
OTROS	505.489	11%	642.545	29%	1.148.034	17%
	4.565.343		2.217.401		6.782.744	

➤ Se mantienen prácticamente % s/ventas totales en lo que va de 2023 y ventas de 2022

➤ Se mantienen prácticamente los % s/ventas en el sector público en ambos periodos

Ventas por sector Enero-Septiembre 2023

	S. PÚBLICO	% s/VENTAS	S. PRIVADO	% s/VENTAS	TOTAL	% s/VENTAS
ROPA PLANA	2.317.860	58%	440.679	30%	2.758.539	50%
UNIFORMIDAD	1.172.928	29%	714.817	48%	1.887.745	34%
OTROS	506.586	13%	330.502	22%	837.089	15%
	3.997.375		1.485.998		5.483.372	

➤ ↓ % s/ventas de ropa plana en sector privado en periodo de 2023 vs 2022 en detrimento de un ↑ % s/ventas de uniformidad

2. POLÍTICA ESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA.

La presente Política de Responsabilidad Social Corporativa establece un marco de referencia para garantizar un comportamiento responsable con los grupos de interés de EMILIO CARREÑO, SL.

La misión de EMILIO CARREÑO, SL es contribuir a la sociedad dando respuesta a la necesidad de la industria textil para el cumplimiento de la legislación para productos textiles, en materia de etiquetado y la generación de productos conformes a las necesidades de los clientes.

El objetivo de la Responsabilidad Social Corporativa de EMILIO CARREÑO, SL es conseguir mediante un desarrollo sostenible, ofrecer a la industria textil el cumplimiento de la legislación, proporcionando rentabilidad a sus accionistas, promoviendo una cultura ética y de cumplimiento legal, fomentando la capacitación profesional de sus empleados, acompañando al desarrollo de los entornos sociales en los que opera y utilizando de manera sostenible los recursos naturales necesarios para su actividad, desde un planteamiento de creación de valor compartido con sus grupos de interés.

PRINCIPIOS DE RSC DE EMILIO CARREÑO, SL

A. Legalidad y cumplimiento de la legislación.

Cuando hablamos de legalidad, es importante tener en cuenta que el compromiso de EMILIO CARREÑO, SL no solo aplica en la propia empresa sino también a proveedores y profesionales contratados.

Cuando se trabaja a nivel internacional, este aspecto se vuelve aún más complicado. Las normas son diferentes entre países, por eso desde EMILIO CARREÑO, SL hacemos una homologación de proveedores para trabajar con aquellos que cumplan escrupulosamente la legislación tratando de potenciar

a los proveedores de aquellos países que tenga un marco legal incluso más exigente que el de España.

B. Responsabilidad medioambiental y crecimiento sostenible.

Otro de los aspectos más importantes dentro de la política de responsabilidad social corporativa de EMILIO CARREÑO, SL tiene que ver con el medio ambiente. En un momento en el que la crisis climática está llegando a un punto de no retorno, es responsabilidad de cada empresa hacer todo lo posible por paliar sus efectos.

Fruto de este compromiso que EMILIO CARREÑO, SL tiene con el medioambiente y su obsesión por ser una empresa que interactúe de la forma más beneficiosa posible con el medioambiente nos certificamos en la norma internacional ISO 14001:2015 con la clara intención de reducir nuestros aspectos ambientales significativos, adquiriendo toda la organización el compromiso de tener unas emisiones neutras con nuestro planeta.

C. Apoyo a la igualdad y a la diversidad.

El apoyo a la igualdad es otro de los aspectos más importantes en EMILIO CARREÑO, SL. En nuestra empresa no nos conformamos con tener solo un plan de igualdad, sino que en EMILIO CARREÑO, SL tenemos unas políticas activas para acabar con la brecha de género.

Las diferencias de salario entre mujeres y hombres y que estas no lleguen a determinados puestos directivos no es un problema estructural para EMILIO CARREÑO, SL ya que los puestos de responsabilidad están ocupados por igual entre hombres y mujeres.

Igualmente, en EMILIO CARREÑO, SL creemos que, el apoyo a la diversidad afectivo sexual y a la identidad de género también supone una mejora notable de la sociedad.

Igualmente, los planes de apoyo a las personas con discapacidad son imprescindibles para favorecer su integración laboral, por lo que fomentaremos la participación de estos colectivos en nuestra actividad.

Más allá de la igualdad de género y el apoyo a la diversidad afectivo sexual, la lucha contra la xenofobia y contra la discriminación por edad, permite empresas mucho más amigables, que crean verdaderos cambios en la sociedad, con un mayor número de perspectivas que se traduce en un mejor rendimiento

D. Compromiso con el diálogo social, la toma de decisiones participativas y los derechos laborales.

En EMILIO CARREÑO, SL estamos convencidos que este es uno de los puntos clave de las normas reguladoras de la responsabilidad social corporativa a nivel mundial.

La participación de los empleados en la empresa, el derecho a sindicalizarse y contar con derechos como trabajadores como días de vacaciones, posibilidad de enfermar o tener una baja sin despido, etc. son aspectos que la legislación española contempla ya que es muy garantista con el trabajador, pero en EMILIO CARREÑO, SL al estar presente en otros países, en lo que puede haber legislaciones más laxas, velamos porque esto se cumpla de la misma forma y manera que en nuestra sede matriz.

En EMILIO CARREÑO, SL apostamos por la gestión del talento, como compromiso clave. Esto permite saber a los trabajadores que no son un número más en la empresa, sino que forman parte de la organización y se les tiene en cuenta.

En EMILIO CARREÑO, SL queremos mantener siempre al más alto nivel el orgullo de pertenencia, que no tiene que ver con el salario sino con la responsabilidad social de la empresa.

En EMILIO CARREÑO, SL nos comprometemos a la erradicación del trabajo infantil: se deben promover una adolescencia e infancia seguras, y velar por el cumplimiento de las disposiciones del Convenio 138 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en relación con el trabajo de menores de edad, rechazando siempre y en todo caso, cualquier tipo de trabajo y esclavitud infantil.

En EMILIO CARREÑO, SL nos comprometemos a la erradicación de todas las formas de trabajo forzoso, esclavitud y tráfico de personas: se debe rechazar el trabajo forzoso o realizado bajo coacción, la esclavitud (incluyendo las prácticas asociadas a la esclavitud moderna), la servidumbre y el tráfico de personas, así como minimizar cualquier riesgo en sus operaciones y cadena de valor global.

En EMILIO CARREÑO, SL creemos en el Trabajo decente: se debe apoyar, incentivar y promover el trabajo y el salario digno que permita satisfacer las necesidades básicas de los trabajadores y sus familias, con una remuneración acorde a las funciones desempeñadas y al número de horas trabajadas, respetando siempre la legislación nacional en materia de salario mínimo, y asegurando que los pagos se realizan regularmente, a tiempo, y directamente. Se debe respetar el compromiso con los estándares de la OIT en cuanto a horas de trabajo, así como las legislaciones nacionales sobre la jornada laboral y las horas extraordinarias. Las normas de horarios, descansos y remuneraciones deben de comunicarse a los trabajadores de forma accesible y comprensible.

En EMILIO CARREÑO, SL creemos en la diversidad, inclusión y no discriminación: se debe mantener un proceso de contratación y entorno de trabajo inclusivo, en el que se promueva la diversidad en base a una agenda transversal, global, social y comprometida, así como libre de toda discriminación y de cualquier conducta abusiva u hostil que implique un acoso de carácter personal. Existe una política de tolerancia cero frente a la discriminación, ya sea por razón de raza, nacionalidad, origen social, edad,

sexo, estado civil, orientación sexual, ideología, opiniones políticas o sindicales, creencia, capacidad cognitiva y/o física, religión o cualquier otra condición personal, física o social; y el acoso laboral, ya sea sexual o de cualquier otro tipo.

En EMILIO CARREÑO, SL realizamos prácticas de reclutamiento y migración laboral: en base al compromiso con el respeto y vigilancia de los derechos humanos de un colectivo especialmente vulnerable, como es el de los trabajadores migrantes, se deben tomar las medidas necesarias para su protección, asegurando: la no existencia de tasas y honorarios de contratación de ningún tipo a lo largo del proceso de contratación o relación laboral contraídas por los trabajadores con los agentes de contratación, la no existencia de ningún tipo de engaño, coacción u omisión en los contratos y proceso de contratación, asegurando en todo momento la correcta comprensión de los contratos y sus términos y condiciones por parte del trabajador, y la disposición de los trabajadores de visas y documentos de identidad en todo momento, evitando la retención de estos documentos más allá de lo estrictamente necesario. Los trabajadores deben de tener la libertad de terminar la relación laboral en cualquier momento sin la imposición de ningún tipo de sanción.

En EMILIO CARREÑO, SL estamos comprometidos con la seguridad y salud de los trabajadores. Se debe proveer a los trabajadores de los equipos de protección personal necesarios y de un entorno laboral seguro, en el que los empleados puedan desarrollar su trabajo en las máximas condiciones de seguridad y salud laboral. Las medidas y políticas de prevención de riesgos laborales en todos los niveles de la actividad deben de ser actualizadas constantemente, gestionadas de forma integrada, y conocidas por los trabajadores, así como se debe respetar escrupulosamente la normativa aplicable. También se deben desarrollar regímenes de seguro médico cuando no existan u operen los de los territorios de actividad, así como asegurar la cobertura de los trabajadores ante accidentes laborales. Asimismo, se debe fijar un objetivo a alcanzar de accidentalidad cero.

E. Compromiso con las comunidades locales.

En EMILIO CARREÑO, SL tenemos un claro compromiso con las comunidades locales. Sabemos que una empresa depende de los trabajadores que viven en su zona y tiene que devolver algo de esa riqueza al lugar que le permitió crecer.

En EMILIO CARREÑO, SL siempre que es posible trabajamos con proveedores locales de forma que ayude al crecimiento de todo el entorno donde nos encontramos ubicados además de contribuir a la reducción de la huella de carbono.

F. Antisoborno y anticorrupción.

Con el fin de prevenir y luchar contra la corrupción y el soborno, EMILIO CARREÑO, SL actúa en todas sus actividades y en todos los países en los que opera respetando la legislación vigente y se compromete a:

No influir, ni intentar hacerlo, sobre la voluntad de ninguna persona para obtener un beneficio o ventaja mediante el uso de prácticas poco éticas o ilegales.

Ser transparente en todas las actuaciones, operaciones y transacciones y asegurar que la información que la empresa pública es veraz.

Establecer un régimen específico de regalos, obsequios e invitaciones donde EMILIO CARREÑO, SL fija las reglas y pautas de lo que entiende por aceptable y lo que no.

Dar formación interna a sus empleados en materia de lucha contra la corrupción y el soborno, asegurándose de que todos los empleados comprenden los regímenes establecidos por EMILIO CARREÑO, SL y las consecuencias.

Tener habilitado un canal de denuncias y comunicaciones, accesible para empleados y terceros, de forma anónima o no, al que se debe dirigir cualquiera que tenga conocimiento de que se está produciendo una actuación poco ética o ilegal en materia de corrupción o soborno. Este canal es: <https://www.suiteadepius.com/web/canal-etico-denuncias/registro?id=7104>

3. PERFIL DE EMILIO CARREÑO (MAPA DE PROCESOS)

Emilio Carreño, S.L. ha identificado los distintos procesos que se desarrollan en su empresa y las interacciones entre estos, para el desarrollo, implantación y mejora de la eficacia de su Sistema de Gestión de la Calidad, Medio Ambiente y RSC de forma que estos cubran las actividades contempladas en el alcance del sistema.

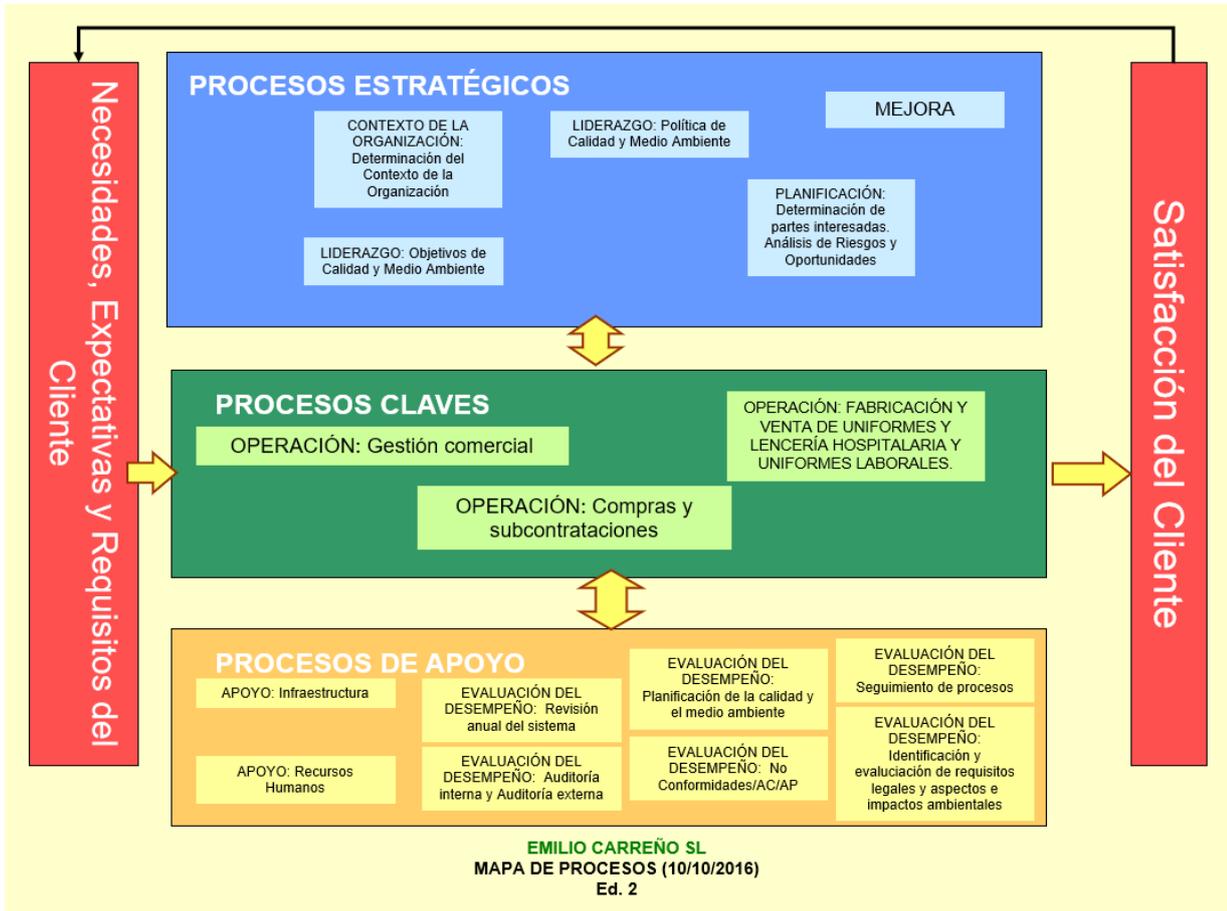
En Emilio Carreño, S.L. se han distinguido tres tipos de procesos:

Procesos Estratégicos: Aquellos cuyas salidas son una referencia, pauta, actuación o directriz para los procesos operativos, pudiendo servir, también, en algún caso, para los procesos de apoyo.

Procesos Clave: proporcionan valor añadido en el momento en el que se ejecutan, incidiendo en consecuencia de forma directa sobre los resultados y sobre la satisfacción de los clientes.

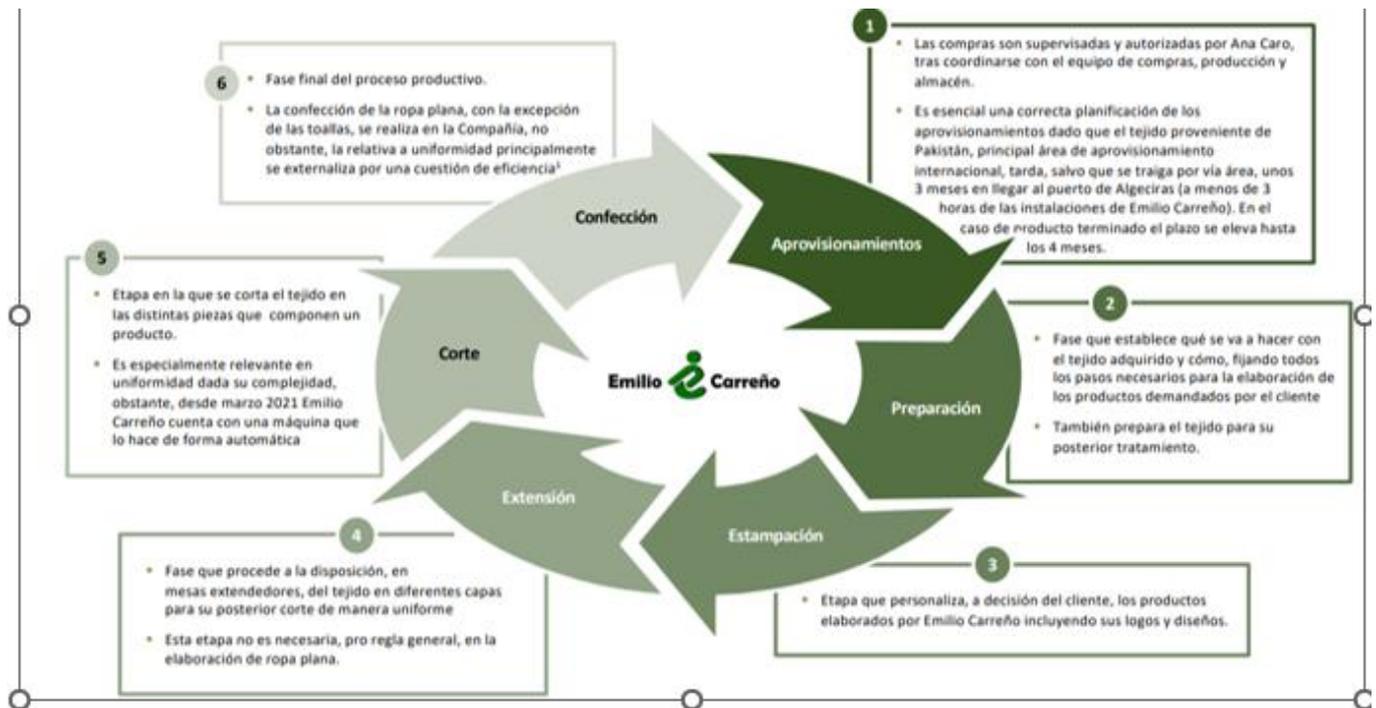
Procesos de Apoyo: Aquellos cuyas salidas constituyen un recurso para algún proceso operativo. También pueden ser recurso para los procesos estratégicos.

La interacción de estos procesos forma el Mapa de Procesos general de Emilio Carreño, S.L.

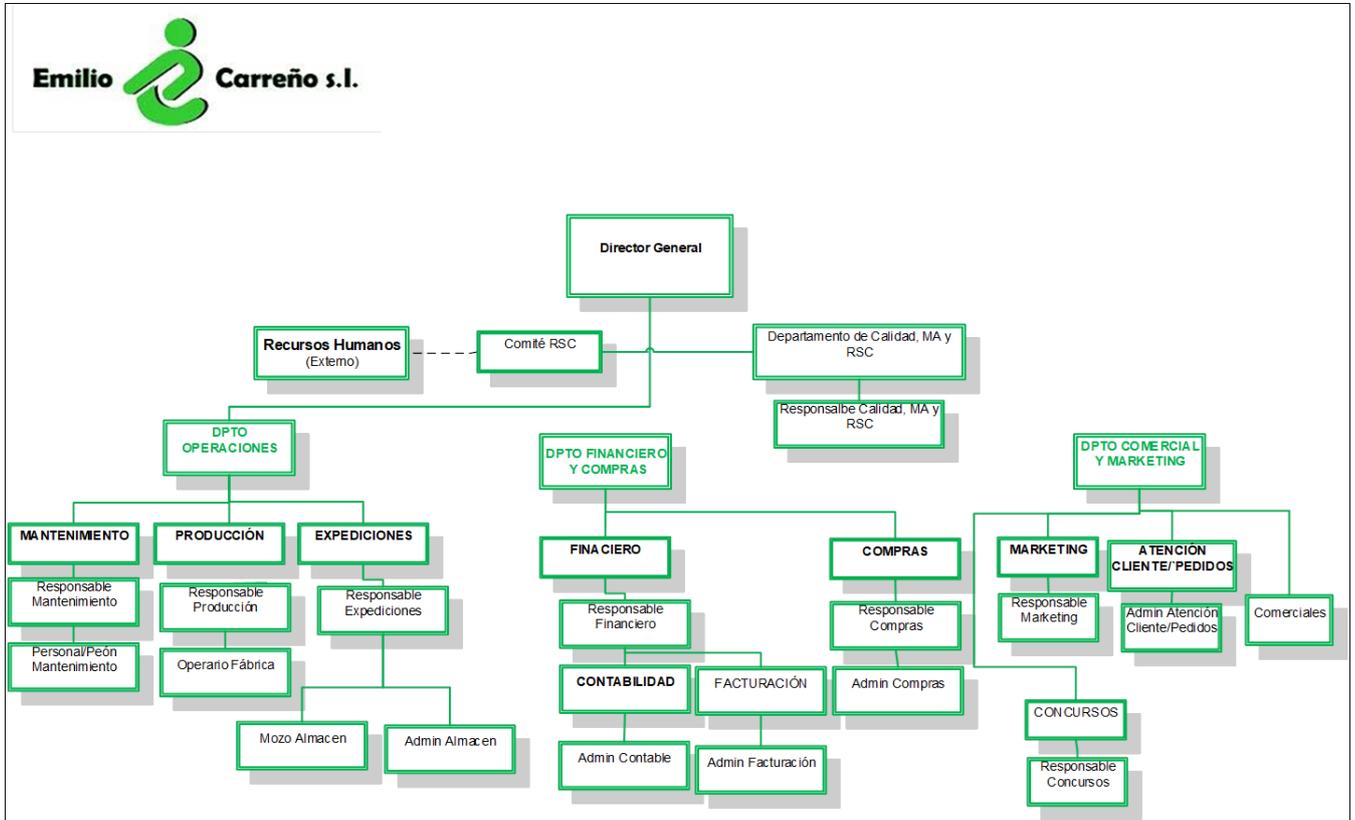


PROCESO PRODUCTIVO

Más concretamente, el proceso productivo se muestra a continuación.



4. ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN (ORGANIGRAMA)



5. CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN. GRUPOS DE INTERÉS (PARTES INTERESADAS)

PARTES INTERESADAS	Expectativas	Necesidades	Intereses
Cientes Privados	Evaluar el grado de Satisfacción. Productos de calidad	Colaboración y fomento de las buenas prácticas.	Información clara del producto o servicio. Comportamiento socialmente Responsable y ambientalmente sostenible
Cientes Públicos	Evaluar el grado de Satisfacción. Productos de Calidad Empresa Social y ambientalmetne responsable	Colaboración y fomento de las buenas prácticas. Certificaciones Calidad, Medio Ambiente y Responsabilidad Social Corporativa	Información clara del producto o servicio. Comportamiento socialmente Responsable y ambientalmente sostenible

Accionistas/Propietario	Aumentar la rentabilidad de la empresa. Impulsar ideas innovadoras. Poder participar en las Licitaciones (cumplir con los requisitos y certificaciones necesarias)	Mantener un compromiso con el medioambiente y Responsabilidad Social. Imagen de Marca.	Impulsar la buena marcha económica de la empresa. Reducción de costes a través de la Responsabilidad social y la sostenibilidad.
Personas	Mejora del clima laboral a través de la motivación e Implicación.	Formación, incentivos y conciliación. Retención y promoción del talento.	Mejora continua de la Organización. Mejora de la productividad.
Proveedores	Implantar un sistema de evaluación de proveedores. Cumplimiento de acuerdos comerciales	Introducir requisitos RSC en las cláusulas de contratación. Identificar los Proveedores Estratégicos	Extender el compromiso de la RSC.
Comunidad Local - Sociedad	Empresa sostenible y responsable social y ambientalmente.	Ganar notoriedad e imagen pública y prestigio ante la Comunidad Local, a través de la ética y la transparencia.	Mejorar la economía local y el apoyo al tejido asociativo. Implicación con la Comunidad.
Administraciones Públicas	Implicación con el tejido empresarial. Cumplimiento de obligaciones laborales y fiscales	Establecer líneas de apoyo y de diálogo. Cubrir las necesidades en base información.	Mantener y aumentar el empleo y las inversiones en el territorio.
Empresas Grupo	Alineación con las políticas de RSC de la empresa.	Extender compromiso con la RSC. el	Aumentar su rentabilidad.
Medios Comunicación	Generar imagen de marca.	Mejorar las relaciones con medios locales, provinciales y autonómicos.	Transmitir un comportamiento de empresa sostenible y socialmente responsable

Entidades Financieras	Empresa solvent y rentable.	Prestación servicios financieros.	Relaciones basadas en la ética y la transparencia.
ONG	Incrementar las colaboraciones con criterio de Responsabilidad Social Corporativa (Donaciones/convenios de colaboración, etc)	Colaborar con las ONG establecidas en la zona.	Generar imagen de marca sostenible y socialmente responsable.
Audidores	Trasladar en las cuentas anuales— informe de auditoría, la imagen de empresa sostenible y socialmente responsable	Mejorar la comunicación y transparencia con los auditores, tanto contables como de certificaciones de calidad y de producción.	Generar imagen de marca sostenible.

6. PLAN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

En Emilio Carreño, estamos comprometidos a operar de manera responsable y sostenible. Nuestro Plan de Responsabilidad social Corporativa se centra en tres áreas clave:

Sostenibilidad Ambiental: Nos comprometemos a minimizar nuestro impacto en el medio ambiente. Esto incluye la reducción de nuestra huella de carbono, la gestión eficiente de los recursos y la promoción de prácticas sostenibles en todas nuestras operaciones.

Inclusión y Diversidad: Creemos en la igualdad de oportunidades para todos. Nos esforzamos por crear un ambiente de trabajo inclusivo y diverso donde todos se sientan valorados y respetados.

Contribución a la Comunidad: Estamos dedicados a hacer una diferencia positiva en nuestras comunidades locales. Esto se logra a través de donaciones caritativas, voluntariado y apoyo a iniciativas locales.

Para ello, nuestro Plan de Responsabilidad social Corporativa se desarrolla en diferentes Objetivos para el año 2023.

Los objetivos planteados se detallan a continuación. Los mismos han sido sometidos a seguimiento y por el momento vamos por buen camino para poder alcanzarlos:

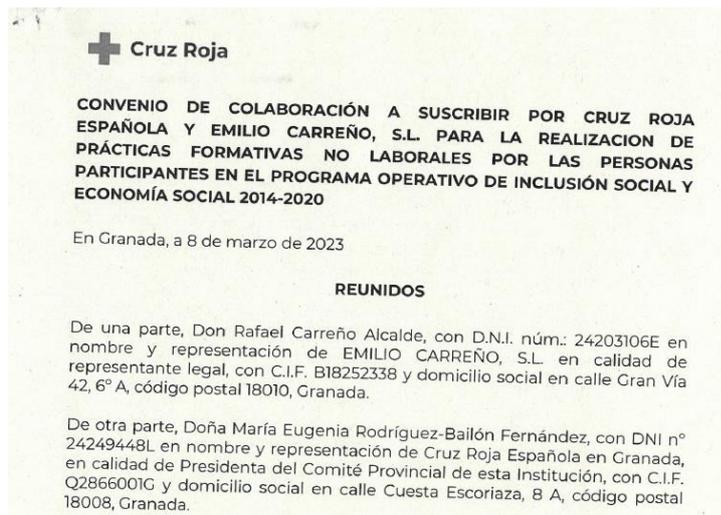
- 1.- *Mejora del proceso de producción mediante adquisición de módulo de cepillado para la máquina de preparación de tejido.*
- 2.- *Mejorar proceso de identificación de la mercancía para clientes mediante adquisición de impresoras etiquetadoras en los diferentes departamentos*
- 3.- *Reducir consumo de energía eléctrica 5% respecto al consumo de 2022*
- 4.- *Reducir consumo de cartón 3%*
- 5.- *Incrementar el porcentaje de donaciones sobre facturación periodo 2023-2025*
- 6.- *Mejorar formación de al menos cinco trabajadores preferentemente de diferentes áreas en materia de primeros auxilios.*

❖ **Información sobre Colaboraciones/Donaciones**

▪ COLABORACIONES:

Emilio Carreño colabora con diferentes asociaciones a nivel social, tanto mediante contratos de colaboración de prácticas para personas de diferentes colectivos desfavorecidos o con riesgos de exclusión social

- ✓ **CRUZ ROJA**, Colaboramos con ellos tanto para la realización de prácticas de sus diferentes formaciones, como formación en almacén así como para la selección de personal desde hace años y se van renovando los convenios cada año.



- ✓ **FAISEM** (Servicio de orientación y apoyo al empleo fundación pública andaluza para la integración social de personas con

enfermedad mental), hemos colaborado con la contratación por prácticas y contrato laboral de personas para taller de confección y almacén.



CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PRÁCTICAS NO LABORALES EN EMPRESAS, ACOGIDOS A LA ORDEN 12 DE MAYO DE 2018, ENTRE EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO, LA ENTIDAD COLABORADORA EMILIO CARREÑO FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL. FAISEM MP Y LA EMPRESA EMILIO CARREÑO S.L.U.

En la ciudad de Granada, a 30 de septiembre de 2022

REUNIDOS

De una parte, Sr. D. José Javier Martín Cañizares, Director Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en GRANADA, de conformidad con el Decreto 375/2022 de 7 de septiembre, y lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 4/2002, de 16 de diciembre, de creación del Servicio Andaluz de Empleo y el artículo 10.3 de los Estatutos del Servicio Andaluz de Empleo, aprobados por el Decreto 96/2011, de 19 de abril, actuando en nombre y representación de esta Agencia, en virtud de la Resolución de la Presidencia de 7 de marzo de 2019, por la que se delega la firma de los convenios de prácticas no laborales en empresas, en el marco de la Orden de 12 de mayo de 2018.

De otra parte, la Sra. Dña. Silvia Maraver Ayala en calidad de Gerente de Fundación Pública Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental. FAISEM MP de Sevilla, cuya representación consta en el expediente SC/EPC/0008/2021.

Y de otra el Sr. D. Rafael Carreño Alcalde en calidad de Administrador Único de la Empresa EMILIO CARREÑO S.L.U. de Granada, con objeto social Fabricación y Venta Uniformidad Laboral en nombre y representación de la empresa, en virtud de nombramiento recogido en Pde notarial con fecha de 22 de enero de 2020.

Todas las partes intervienen conforme a las representaciones que ostentan de sus respectivos cargos y en el ejercicio de las facultades y atribuciones que tienen conferidas para poder convenir y se reconocen recíprocamente la capacidad legal suficiente y necesaria para suscribir el presente Convenio específico de Colaboración, a tal efecto



ANEXO I- A. CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PRACTICAS PROFESIONALES PERTENECIENTE AL PROGRAMA DE EXPERIENCIAS PROFESIONALES PARA EL EMPLEO, ENTRE, LA ENTIDAD COLABORADORA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL. FAISEM MP, LA EMPRESA EMILIO CARREÑO S.L.U. Y EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.

Centro de trabajo donde se realizará la práctica en empresa: Polígono Juncaril, C/Albuñol parcela 339 Albolote.(Granada-18220)
Razón Social EMILIO CARREÑO S.L.U., CIF: B18252338,
Domicilio: C/Gran Vía de Colón. 42 6º A. (Granada-18010)
Teléfono: 637844349

- ✓ **ARCA EMPLEO**, llevamos colaborando con la entidad varios desde 2021, acogiendo a personal en prácticas (Personal de colectivos desfavorecidos o con riesgo de exclusión social) con duraciones de 3

meses. Tras la realización de estas prácticas se han realizado en múltiples ocasiones contratos laborales.

Consejería de Empleo,
Formación y Trabajo Autónomo
Servicio Andaluz de Empleo

ANEXO I- A. CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PRACTICAS PROFESIONALES PERTENECIENTE AL PROGRAMA DE EXPERIENCIAS PROFESIONALES PARA EL EMPLEO, ENTRE, LA ENTIDAD COLABORADORA ASOCIACIÓN ARCA EMPLEO EMILIO CARREÑO SL, LA EMPRESA Y EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.

Centro de trabajo donde se realizará la práctica en empresa: Emilio Carreño
Razón Social Emilio Carreño SL
Domicilio del centro de trabajo Calle Albuñol 339 Pol. Juncaril 18220 Albolote (Granada)
Teléfono 958263296

CIF B18252338

▪ DONACIONES:

En relación con las donaciones, se llevan a cabo con diferentes entidades,

A fecha del presente informe las donaciones realizadas son las siguientes:

FECHA	ORGANISMO	IMPORTE	TIPO
14/02/2022	AECC MELILLA	7.948,59€	Económico
08/04/2022	AECC GRANADA	3.731,00€	Económico
TOTAL 2022		11.679,59€	
13/03/2023	FUNDACION BANCO ALIMENTOS GRANADA	133.811,76€	Donación Mascarillas
20/03/2023	AECC MELILLA	9.000,00€	Económico
03/04/2023	FUNDACION PURISIMA CONCEPCION	10.044,00€	Donación Albornoces
TOTAL 2023		152.855,76€	

7. COMPROMISO CON PROVEEDORES

Emilio Carreño, SL, establece una política de relación con sus Proveedores basada en compromisos:

- ✓ para cumplir con la calidad, garantía y seguridad de los productos y/o servicios proporcionados.
- ✓ para cumplir con los términos contractuales acordados, condiciones y plazos de entrega, forma y plazo de pago, todo ello en aras a la sostenibilidad en su cadena de suministro y enmarcado en unos principios generales de actuación ética, transparente y responsable.

Emilio Carreño, SL hace suyos los Principios del **Pacto Mundial de la Naciones Unidas**, desarrollando acciones para implantar sus principios en

su organización. A su vez, solicita para ello a sus proveedores que se comprometan, en sintonía con sus valores éticos, con:

La protección de los Derechos Humanos:

- ✓ apoyando y respetando la protección de los derechos humanos en el ámbito internacional y no ser cómplices en la vulneración de estos, en actividades publicitarias, actividad social de la empresa, etc.

la protección laboral:

- ✓ cumpliendo con la legislación vigente en cuanto a jornada de trabajo y descanso, salario, derecho a asociarse libremente, organizarse o negociar colectivamente y proporcionar a los trabajadores un entorno laboral seguro y sano,
- ✓ tratando con dignidad y respeto a todos los trabajadores, eliminando toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción,
- ✓ no realizando contratación de menores por debajo de la edad mínima legal para trabajar que les prive de concluir la educación básica obligatoria,
- ✓ evitando la discriminación y el trato injusto o desfavorable de los trabajadores por razones de género, raza, edad, origen social, religión, nacionalidad, orientación social, opinión política, discapacidad física o mental, pertenencia a sindicatos, desarrollando programas de igualdad de oportunidades,
- ✓ vigilando la divulgación de información

la protección del medio ambiente:

- ✓ cumpliendo con la legislación vigente con un enfoque proactivo en sus procesos, reduciendo emisiones y residuos, contribuyendo al reciclaje y al uso responsable en la utilización de los recursos naturales, así como el favorecimiento del desarrollo de tecnologías respetuosas con el medio ambiente que mejoren la gestión de productos químicos, generación de residuos, la calidad del aire y del agua y reduzcan su consumo,
- ✓ eliminando el desaprovechamiento de energía y reduciendo su consumo en todas sus actividades en la medida de lo posible

la lucha contra la corrupción:

- ✓ estableciendo políticas contra la corrupción, extorsión y soborno, prohibiendo actuaciones fuera de contrato con el fin de obtener o conservar relaciones de negocio favorables,
- ✓ promoviendo una competencia leal y antimonopolio,

Emilio Carreño, SL promueve el cumplimiento de estos principios entre sus Proveedores, absteniéndose de trabajar con aquellos proveedores de los que tenga conocimiento que hayan incumplido alguno de los criterios recogidos en este Código de Conducta.

Para la implantación de todos estos principios, la Gerencia se erige en líder de las actuaciones que han de impregnar y orientar todos los procesos y

*actividades en relación con las partes interesadas en el **Emilio Carreño, SL**,
ejerciendo su Responsabilidad Social en su entorno.*

8. CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN RIESGOS, OPORTUNIDADES Y OPORTUNIDADES DE MEJORA

ANÁLISIS INTERNO		
FACTOR	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Personas, relaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Flexibilidad horaria y facilidades para conciliación - Personas en plantilla con discapacidad, otras etnias y razas 	
Organización	Colaboraciones con Entidades para realización de prácticas de personas con riesgo de exclusión o colectivos desfavorecidos Colaboración/Donación económicas y materiales con diferentes asociaciones.	
Recursos financieros	Empresa muy capitalizada, con buena solvencia económica y posibilidad de endeudamiento para llevar a cabo proyectos de expansión.	
Productos_ Servicios	Barrera de entrada a posibles competidores respecto a la fabricación propia por los recursos necesarios para montar una infraestructura como la nuestra.	Sistemática de verificación de producción manual
Relaciones con los clientes/Usuarios		No Certificación en RSC
Capacidades y competencias		Pocos talleres de confección externa

Reputación	Reconocimiento de la marca Emilio Carreño en el sector público.	
Medio Ambiente	Posibilidad de reutilización de agua del proceso de producción.	<ul style="list-style-type: none"> - Incendio de las instalaciones. - Vertido de residuos en máquinas. - Posible vertido peligroso a la red de saneamiento por mal funcionamiento de la depuradora. - Emisiones de contaminantes procedentes de la caldera - Incremento excesivo de residuos textiles por fallos en pedidos o en producción.

ANÁLISIS EXTERNO

FACTOR	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Clientes y usuarios	Certificarnos en RSC para poder conseguir toda la puntuación de las licitaciones	Que la compra de organismos públicos disminuya su compra por licitaciones, dejando de tener una previsión de ventas a largo plazo y seguridad en el cobro.
Competidores y nuevos entrantes	<ul style="list-style-type: none"> - Entrada en los mercados internacionales con productos de fabricación propia con costes competitivos, gran flexibilidad de diseño y oferta de fabricación europea con ventajas de forma de pago, transporte y garantía de devolución, posibilidad de desarrollar esta oportunidad gracias a la incorporación de un jefe de ventas preparado para la entrada en nuevos 	<ul style="list-style-type: none"> - Que no se adapte el desarrollo de nuestros productos a la tendencia del momento o que grandes marcas copien los diseños y los hagan en otros países a menor coste. - Empeoramiento de la situación competitiva porque no tengamos la certificación que exigen la administración pública.

	mercados.	
Proveedores y suministradores	<ul style="list-style-type: none"> - Posibilidad de mejorar nuestra capacidad de confección mediante importaciones aéreas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fluctuación en los precios de la materia prima. - Pocas empresas de confección que se dediquen al sector.
Nuevos conocimientos y/o tecnologías	<ul style="list-style-type: none"> - Oportunidad de crecimiento en la línea de negocio ecommerce mediante la incorporación de nuevos productos. - Potenciar nuevos diseños propios, productos antialérgicos o personalizados y mercados 	
Economía y mercado	<ul style="list-style-type: none"> - Potenciar venta en las tiendas físicas de productos laborales como posibles distribuidores. - Aumentar nuestras ventas en el sector público mediante venta directa tras el análisis de las diferentes comunidades e incorporación de nuevos comerciales que exploten estos. - Nueva línea de negocio relacionada con riesgos biológicos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Situaciones que afectan a la continuidad de negocio (catástrofes naturales, pandemias etc.)
Producción	<ul style="list-style-type: none"> - Posibilidad de incrementar nuestra fabricación interna mediante más turnos de fabricación y una mejor coordinación entre los departamentos de producción y almacén para dar mejor servicio a nuestro 	

	cliente.	
Legislación y Medio Ambiente		<ul style="list-style-type: none"> - Posibles cambios de normativas que pueda afectar a nuestra fabricación. Restricción de uso de gasoil en las máquinas que tenemos. - Posible vertido peligroso a la red de saneamiento por mal funcionamiento de la depuradora. - Incendio en las instalaciones - Vertido de residuos de máquinas - Fluctuaciones en los consumos de producto y energético.
SOCIEDAD	<p>Posibilidad de ampliar Colaboraciones con Entidades para realización de prácticas de personas con riesgo de exclusión o colectivos desfavorecidos</p> <p>Posibilidad de amplia Colaboración/Donación económicas y materiales con diferentes asociaciones.</p>	

9. SEGUIMIENTO DE INDICADORES DE RSC (INDICADORES RSC Y AMBIENTALES)

Con el fin de Controlar los procesos que son claves en la prestación de nuestro servicio, se han establecido una serie de indicadores con valores de referencia.

A continuación se presentan algunos de los más representativos divididos en 3 áreas (Prestación de Servicio, Sociales y Ambientales).

❖ INDICADORES PRESTACIÓN DE SERVICIO:

PROCESO		COMERCIAL		
1.- Nº PRESUPUESTOS ACEPTADOS/Nº PRESUPUESTOS OFERTADOS				
MES	Nº Presupuestos aceptados	Nº Presupuestos ofertados	Porcentaje	Acción correctiva
ENERO	61	91	67,03%	
FEBRERO	38	102	37,25%	
MARZO	34	113	30,09%	
ABRIL	31	63	49,21%	
MAYO	60	118	50,85%	
JUNIO	63	115	54,78%	
JULIO	44	80	55,00%	
AGOSTO	24	62	38,71%	
SEPTIEMBRE	48	128	37,50%	
OCTUBRE	52	137	37,96%	
NOVIEMBRE	57	199	28,64%	
DICIEMBRE	46	75	61,33%	
ANUAL				

Valor aceptable: 10,00%

Frecuencia: Trimestral

Responsable: Calidad

Frecuencia medición: Semestral

PROCESO		PRODUCCIÓN		
2. % MERMAS ESTAMPACION				
SEMESTRE	Nº metros estampados	Nº metros necesarios	Porcentaje	Acción correctiva
ENERO	177.472	175.000	-1,413%	
FEBRERO	143.312	142.000	-0,924%	
MARZO	162.021	160.000	-1,263%	

ABRIL	146.031	145.000	-0,711%
MAYO	188.915	190.000	0,571%
JUNIO	189.230	190.000	0,405%
JULIO	178.830	180.000	0,650%
AGOSTO	162.506	165.000	1,512%
SEPTIEMBRE	179.428	180.000	0,318%
OCTUBRE	209.388	210.000	0,291%
NOVIEMBRE	218.296	220.000	0,775%
DICIEMBRE	115.005	115.000	-0,004%

Valor aceptable: 3,00%
Frecuencia: Mensual
Responsable: Calidad

PROCESO		TRANSPORTE (SUB)		
3. % ENVIOS CON INCIDENCIAS TRANSPORTE				
MES	Nº envíos	Nº incidencias	%	Acción correctiva
ENERO	276	3	1%	envío de albaran al cliente
FEBRERO	295	5	2%	envío de albaran al cliente
MARZO	334	4	1%	Envío de albaran al cliente y comprobación dirección envío
ABRIL	306	6	2%	envío de albaran al cliente
MAYO	367	4	1%	Comprobación de los datos de contacto de los clientes y envío de albaranes
JUNIO	394	4	1%	Solicitar la dirección correcta de envío
JULIO	368	0	0%	
AGOSTO	255	2	1%	Gestión de retraso en las entregas
SEPTIEMBRE	329	3	1%	envío albaran sellado al cliente

OCTUBRE	309	6	2%	comprobacion de palet extraviados y reclamcion de retornos
NOVIEMBRE	406	0	0%	
DICIEMBRE	356	2	1%	Gestion de retraso en las entregas

Valor aceptable: 2%
Frecuencia: Mensual
Responsable: Calidad

PROCESO		PRODUCCIÓN		
4. % MERMAS TALLER CONFECCION				
SEMESTRE	Nº prendas enviadas	Nº prendas recibidas	Porcentaje	Acción correctiva
ENERO	1.022.621	1.018.225	0,430%	
FEBRERO	1.133.583	1.130.153	0,303%	
MARZO	1.143.299	1.114.814	2,491%	
ABRIL	1.014.026	998.546	1,527%	
MAYO	1.280.785	1.273.168	0,595%	
JUNIO	1.244.559	1.227.011	1,410%	
JULIO	1.226.179	1.223.649	0,206%	
AGOSTO	1.104.165	1.059.610	4,035%	
SEPTIEMBRE	1.339.736	1.305.739	2,538%	
OCTUBRE	1.921.880	1.890.856	1,614%	
NOVIEMBRE	1.772.973	1.684.416	4,995%	
DICIEMBRE	876.155	870.903	0,599%	

Valor aceptable: 5,00%
Frecuencia: Mensual
Responsable: Calidad

5. NC EN AUDITORÍA EXTERNA			
AÑO	AUDITORIA INTERNA	AUDITORIA EXTERNA	Acción correctiva
2022	0	0	

Valor aceptable: Igual o menor a la auditoría interna
Frecuencia: Mensual
Responsable: Calidad

PROCESO	COMPRAS
---------	---------

6.- % De proveedores evaluados con mas de 8

AÑO	Nº Proveedores	Nº Proveedores con mas de 6	Porcentaje	Acción correctiva
2022	290	271	93,45%	

Valor aceptable: 80,00%

Frecuencia: Trimestral

Responsable: Calidad

Frecuencia medición: Semestral

PROCESO

PRODUCCIÓN

7. INCIDENCIAS ERROR EN OF

MES	Servicios con incidencias	¿correcto?	Acción correctiva
ENERO	1	falta de tejido	si
FEBRERO	2	ancho de estampación defectuoso	si
MARZO	1	taras taller	si
ABRIL	1	error en el extendido	si
MAYO	2	error en marcada	si
JUNIO	1	taras taller	si
JULIO	1	error corte automatico	si
AGOSTO	1	falta metros tejido	si
SEPTIEMBRE	1	error color de tejido	si
OCTUBRE	2	error en marcada	si
NOVIEMBRE	1	taras taller	si
DICIEMBRE	1	error en el extendido	si

Valor aceptable: 2,00

Frecuencia: Mensual

Responsable: Calidad

PROCESO

PRODUCCIÓN

8. % RECLAMACIONES PEDIDOS

MES	Nº Pedidos	Nº Reclamaciones	%	Accion correctiva
-----	------------	------------------	---	-------------------

ENERO	372	2	0,54%	ERP
FEBRERO	466	4	0,86%	ERP
MARZO	466	2	0,43%	ERP
ABRIL	293	3	1,02%	ERP
MAYO	434	1	0,23%	ERP
JUNIO	435	0	0,00%	ERP
JULIO	350	0	0,00%	ERP
AGOSTO	293	1	0,34%	ERP
SEPTIEMBRE	499	1	0,20%	ERP
OCTUBRE	557	2	0,36%	ERP
NOVIEMBRE	473	0	0,00%	ERP
DICIEMBRE	364	0	0,00%	ERP

Valor aceptable: 3,00%
Frecuencia: Mensual
Responsable: Calidad

❖ **INDICADORES SOCIALES:**

Proceso	Indicador	Seguimiento	AÑO
			2022
FORMACION	% de trabajadores que han recibido formación (TOTAL)	ANUAL	7
	% de trabajadores que han recibido formación (MUJERES)	57%	4
	% de trabajadores que han recibido formación (HOMBRES)	43%	3
RECURSOS HUMANOS	Nº de trabajadores		43
	Hombres	49%	21
	Mujeres	51%	22
	Nº Trabajadores por grupo de edad		43
	Menores 30 años	2%	1
	30-45 años	56%	24
	45-60 años	40%	17
Más de 60 años	2%	1	
SALUD	Nº de trabajadores con RM realizado	ANUAL	
	Trabajadores con RM	85%	35
	Total trabajadores		41
COLABORACION SOCIAL	Porcentaje de donaciones sobre facturación	ANUAL	0,17%
	Facturacion		11.679,59
	Donacion		6.864.596

❖ INDICADORES AMBIENTALES:

Además, se dispone de un control de las características clave en el desempeño ambiental de la organización, de manera que se han creado indicadores que permiten medir el desempeño ambiental de la organización.

CONSUMO DE PAPEL

												VALOR DE REFERENCIA	
FOLIOS COMPRADOS/Nº ORDENES	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
2017	166,666667	0,000000	0,000000	83,612040	0,000000	0,000000	92,592593	0,000000	0,000000	57,870370	0,000000	151,515152	38,414259
2018	0,000000	0,000000	79,872204	0,000000	91,240876	0,000000	0,000000	0,000000	119,617225	0,000000	72,046110	0,000000	28,926815
2019	0,000000	67,204301	0,000000	0,000000	0,000000	0,000000	92,250923	0,000000	0,000000	72,674419	0,000000	0,000000	21,891419
2020	60,679612	0,000000	0,000000	74,183976	0,000000	0,000000	0,000000	0,000000	64,599483	0,000000	0,000000	0,000000	17,018380
2021	0,000000	58,548009	0,000000	62,034739	0,000000	0,000000	101,626016	0,000000	0,000000	0,000000	73,746313	0,000000	27,382256
2022	67,024129	0,000000	0,000000	100,000000	0,000000	0,000000	92,250923	0,000000	0,000000	68,870523	0,000000	0,000000	27,129680
2023	82,781457	0,000000	0,000000	70,821530	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	42,698548

CONSUMO DE ENERGIA

ELECTRICIDAD/Nº ORDENES	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL	VALOR DE REFERENCIA
2017	24,34	10,48	6,47	7,51	6,53	7,25	7,74	13,20	11,98	4,62	12,45	15,28	9,30	7,11
2018	10,85	6,63	9,08	4,94	5,76	8,86	7,93	10,21	9,11	6,33	4,64	7,19	7,32	
2019	4,70	3,67	3,97	4,04	3,27	5,04	4,73	7,55	3,92	4,36	4,38	11,23	4,71	
2020	4,69	2,66	4,07	3,77	5,74	4,29	5,70	6,03	4,87	3,83	3,65	6,42	4,47	
2021	9,85	5,35	5,79	4,20	4,78	4,00	5,62	14,87	8,50	6,92	6,90	17,72	6,99	
2022	7,83	6,33	7,69	7,68	4,94	4,92	5,26	12,46	8,17	5,08	7,74	7,23	6,73	
2023	8,30	11,41	8,38	4,73	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	8,95	

ELECTRICIDAD/Nº ORDENES	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL	VALOR DE REFERENCIA
2017	70,513	34,384	28,010	30,284	29,621	24,854	25,389	48,287	41,908	17,787	37,176	42,606	35,902	28
2018	26,709	19,969	25,061	13,744	18,350	29,012	28,954	34,006	31,923	21,487	22,496	37,389	25,758	
2019	26,007	19,282	21,417	22,200	18,205	22,292	20,841	27,241	18,821	18,102	19,844	36,058	21,686	
2020	21,638	15,479	16,804	12,380	16,124	16,772	26,456	26,070	18,755	14,502	13,067	24,271	17,845	
2021	38,992	19,290	21,392	16,859	21,430	19,585	22,581	36,952	25,616	18,009	22,017	47,962	23,818	
2022	48,212	21,137	50,596	51,368	45,425	37,083	52,380	72,414	51,565	41,267	69,594	42,506	45,997	
2023	47,119	68,268	58,606	25,997	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	57,920	

CONSUMO AGUA

AGUA/Nº ORDENES	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL	VALOR DE REFERENCIA
2017	0,070	0,038	0,011	0,015	0,029	0,023	0,015	0,024	0,026	0,010	0,009	0,015	0,021	0,01
2018	0,006	0,005	0,005	0,003	0,009	0,010	0,010	0,016	0,026	0,021	0,006	0,012	0,009	
2019	0,007	0,005	0,005	0,005	0,006	0,009	0,009	0,013	0,006	0,006	0,007	0,015	0,007	
2020	0,005	0,005	0,004	0,004	0,007	0,006	0,008	0,009	0,005	0,004	0,004	0,009	0,006	
2021	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,007	
2022	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,01	0,02	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,006	
2023	0,01	0,01	0,01	0,00	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	0,009	

AGUA/Nº ORDENES	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL	VALOR DE REFERENCIA
2017	0,080	0,043	0,024	0,032	0,039	0,032	0,026	0,042	0,072	0,029	0,048	0,085	0,046	0,335
2018	0,054	0,043	0,045	0,029	0,058	0,065	0,044	0,066	0,012	0,009	0,026	0,056	0,042	
2019	0,078	0,062	0,073	0,079	0,065	0,093	0,081	0,115	0,064	0,058	0,068	0,134	0,918	
2020	0,056	0,059	0,058	0,071	0,075	0,074	0,070	0,078	0,047	0,038	0,040	0,079	0,708	
2021	0,101	0,061	0,074	0,072	0,076	0,077	0,081	0,108	0,069	0,056	0,062	0,135	0,915	
2022	0,062	0,057	0,064	0,088	0,056	0,053	0,081	0,157	0,068	0,055	0,098	0,095	0,853	
2023	0,086	0,116	0,103	0,085	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1,599	

CONSUMO TELA

TELA/PRENDAS FABRICADAS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL	VALOR DE REFERENCIA
2017	7,062	5,155	2,129	1,657	2,277	2,119	1,820	2,271	2,369	3,242	5,371	4,039	3,293	3,35
2018	2,867	2,062	1,987	2,780	3,068	2,221	2,666	2,502	2,271	3,121	2,966	2,678	3,500	
2019	3,682	3,203	3,743	2,136	1,811	2,251	2,872	3,784	2,636	2,867	2,691	2,818	2,834	
2020	3,201	3,105	2,757	2,642	2,494	2,751	3,545	3,271	4,452	3,176	3,721	3,085	3,113	
2021	2,396	3,730	2,309	2,540	2,318	3,773	2,031	2,795	2,157	3,716	2,376	4,464	2,793	
2022	3,573	3,670	3,512	3,700	3,096	6,112	3,337	4,763	3,350	3,569	4,453	3,374	3,901	
2023	5,878	1,590	5,287	3,279	2,631	2,503	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	3,131	

CONSUMO BOLSAS DE PLÁSTICO

												VALOR DE REFERENCIA	0,139
BOLSAS PLASTICO/PRENDAS FABRICADAS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
2017	0,32	0,00	0,26	0,33	0,39	0,00	0,00	0,28	0,00	0,00	0,57	0,29	0,204
2018	0,536	0,000	0,000	0,000	0,470	0,000	0,000	0,791	0,000	0,038	0,000	0,000	0,153
2019	0,653	0,056	0,000	0,000	0,000	0,000	0,010	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,060
2020	0,088	0,000	0,074	0,000	0,093	0,727	0,728	0,052	0,000	0,000	0,000	0,000	0,147
2021	0,271	0,097	0,145	0,000	0,182	0,590	0,297	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,132
2022	0,000	0,000	0,502	0,017	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,043
2023	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!

CONSUMO PLÁSTICO DE RETRACTILAR

												VALOR DE REFERENCIA	0,26
PLASTICO PARA RETRACTILAR/PALLETES GENERADOS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
2017	0,45	0,27	0,00	0,00	0,42	0,31	0,39	0,00	0,65	0,60	0,00	0,00	0,26
2018	0,710	0,000	0,000	0,000	0,723	0,000	0,659	0,000	0,000	0,523	0,000	1,277	0,3243
2019	0,000	0,000	0,000	0,000	0,916	0,000	0,000	0,795	0,000	0,000	0,833	0,000	0,2120
2020	0,960	0,000	0,550	0,625	0,000	0,702	0,642	0,000	0,000	0,628	0,000	0,698	0,4004
2021	1,212	0,000	0,429	0,000	0,000	0,000	0,591	0,000	0,000	0,805	0,000	0,000	0,2531
2022	0,652	0,000	0,000	0,619	0,333	1,739	0,000	0,000	1,274	0,000	0,930	0,994	0,5451
2023	0,000	0,874	0,717	1,321	0,000	0,000	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!

QUIMICOS PELIGROSOS

												VALOR DE REFERENCIA	0,6161
TRANSFER COMPRADOR/PRENDAS FABRICADAS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
2017	5,9216	0,7716	1,3506	0,3553	0,3276	0,5494	1,0410	0,3164	0,3118	0,5002	0,8206	1,7061	1,1644
2018	0,49937	0,390432	0,472345	0,846822	0,427706	0,245864	0,508327	0	0,598272	0,146952	0,56945	0,1379382	0,403623043
2019	0,344266	0,011134	0,209815	0,24348	0,271147	0,510828	0,289211	0	0,725015	0,147655	0,185319	0,4243443	0,280184574
2020	0,223756	0,729683	0,62752	0,631202	0,213298	0,665779	0,223614	0,583388	2,265759	0,59684	0,560932	0	0,610147547
2021	0,778795	0,843635	0,145336	0,435084	0,350949	0,274104	0,467302	0,125092	0,357998	0,311527	0,463441	0,2817479	0,403720494
2022	0,847218	0,663068	0,36609	0,50911	0,326691	0,40956	1,041589	0,361845	0,073507	0,189662	0,48097	0	0,429972235
2023	0,331776	0,177026	0,175281	0,524453	0,424716	0,076077	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	0,26476583

QUIMICOS NO PELIGROS

												VALOR DE REFERENCIA	0,259
Consumo Productos quimicos (Kg/100 metros estampados)	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
2018							0,355	0,294	0,306	0,224	0,292	0,351	0,296
2019	0,16	0,31	0,29	0,17	0,16	0,16	0,26	0,24	0,24	0,20	0,25	0,30	0,23
2020	0,23	0,15	0,20	0,15	0,27	0,20	0,24	0,23	0,26	0,27	0,19	0,18	0,21
2021	0,20	0,11	0,09	0,11	0,13	0,18	0,13	0,14	0,14	0,13	0,13	0,13	0,13
2022	0,10	0,10	0,10	0,10	0,11	0,12	0,12	0,10	0,11	0,15	0,11	0,11	0
2023	0,11	0,11	0,10	0,12	0,10	0,15	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!

CONSUMO ROLLOS DE LOGOTIPOS

												VALOR DE REFERENCIA	0,6161
TRANSFER COMPRADOR/PRENDAS FABRICADAS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
2017	5,9216	0,7716	1,3506	0,3553	0,3276	0,5494	1,0410	0,3164	0,3118	0,5002	0,8206	1,7061	1,1644
2018	0,49937	0,390432	0,472345	0,846822	0,427706	0,245864	0,508327	0	0,598272	0,146952	0,56945	0,1379382	0,403623043
2019	0,344266	0,011134	0,209815	0,24348	0,271147	0,510828	0,289211	0	0,725015	0,147655	0,185319	0,4243443	0,280184574
2020	0,223756	0,729683	0,62752	0,631202	0,213298	0,665779	0,223614	0,583388	2,265759	0,59684	0,560932	0	0,610147547
2021	0,778795	0,843635	0,145336	0,435084	0,350949	0,274104	0,467302	0,125092	0,357998	0,311527	0,463441	0,2817479	0,403720494
2022	0,847218	0,663068	0,36609	0,50911	0,326691	0,40956	1,041589	0,361845	0,073507	0,189662	0,48097	0	0,429972235
2023	0,331776	0,177026	0,175281	0,524453	0,424716	0,076077	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	0,26476583

CONSUMO DE GASOIL

VALOR DE REFERENCIA	TOTAL GASOIL/Metros estampados	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
0,034	2017	#iDIV/0!	0,012			0,008		0,015						
	2018	#iDIV/0!	0,011			0,025		0,012						
	2019	0,037				0,032			0,049			0,048		0,041
	2020	0,031				0,046			0,032			0,030		0,035
	2021	0,027				0,027			0,031			0,035		0,030
	2022	0,024				0,031			0,024			0,032		0,028
	2023	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!								

CONSUMO DE CARTON

VALOR DE REFERENCIA	CAJAS DE CARTÓN COMPRADAS/PRENDAS FABRICADAS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
0,03	2017	0,0000	0,1996	0,0772	0,0212	0,0437	0,0600	0,0659	0,0000	0,0885	0,0128	0,1161	0,0000	0,0534
	2018	0,0774	0,0000	0,0000	0,0665	0,0000	0,0000	0,0875	0,0000	0,0000	0,0747	0,0000	0,0933	0,0261
	2019	0,0689	0,0686	0,0410	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0286	0,1117	0,0248	0,0226
	2020	0,1096	0,0000	0,0557	0,0000	0,0196	0,0499	0,0459	0,0000	0,0305	0,0484	0,0241	0,0265	0,0256
	2021	0,0000	0,0660	0,0510	0,0000	0,0159	0,0192	0,0412	0,0000	0,0000	0,0958	0,0000	0,0000	0,0257
	2022	0,0692	0,0000	0,0451	0,0236	0,0468	0,0000	0,0467	0,0000	0,0638	0,0000	0,0666	0,1176	0,0347
	2023	0,0000	0,0315	0,0000	0,0553	0,0000	0,0271	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	0,0191

CONSUMO DE BOTONES

VALOR DE REFERENCIA	BOTONES /PRENDAS FABRICADAS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
0,45	2017	0,00	0,00	1,40	1,12	0,00	0,00	1,15	0,00	0,00	1,06	1,58	2,89	0,77
	2018	0,0183	0,0000	0,9357	0,0000	0,9334	0,0000	0,4841	0,0000	1,1135	0,0000	0,5775	0,0000	0,338541
	2019	2,5849	0,0111	0,0000	0,0000	0,2711	0,0000	0,0103	0,0000	0,0000	0,0994	0,0000	0,0000	0,248071
	2020	1,4625	0,0000	1,1074	1,3167	0,0000	0,1388	0,1726	2,8459	0,5915	2,6493	0,0000	1,2837	0,964031
	2021	0,0000	0,4649	0,0000	0,0450	0,7280	0,7344	0,3232	0,0000	0,0046	0,0000	1,7998	0,0000	0,341646
	2022	1,0267	1,2018	1,5136	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	4,0867	0,0000	0,0000	0,652402
	2023	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!

RESTOS URBANOS DE TELA

		VALOR DE REFERENCIA	0,016
AÑO	RESTOS DE TELA	PRENDAS FABRICADAS	PROMEDIO RESTOS DE TELA/PRENDAS FABRICADAS
2.017	13.600	933.198	0,014573542
2.018	18.500	1.187.453	0,015579564
2.019	12.800	1.060.327	0,012071748
2.020	12.600	1.307.234	0,009638672
2.021	12.400	1.409.329	0,008798513
2.022	12.500	1.423.364	0,008782012
2.023	3.000	979.779	0,003061915
2.024			
		TOTAL	#¡VALOR!

RESIDUOS URBANOS PLASTICOS

		VALOR DE REFERENCIA	6,81514E-05
AÑO	RESTOS DE PLÁSTICO	PRENDAS FABRICADAS	RESTOS DE PLÁSTICO/PRENDAS FABRICADAS
2017	0	933.198	0
2018	30	1.187.453	2,52642E-05
2019	190	1.060.327	0,00017919
2020	180	1.307.234	0,000137695
2021	160	1.409.329	0,000113529
2022	140	1.423.364	9,83585E-05
2023	50	979.779	5,10319E-05

RESIDUOS URBANOS CARTON

		VALOR DE REFERENCIA	6,81514E-05
AÑO	RESTOS DE PLÁSTICO	PRENDAS FABRICADAS	RESTOS DE PLÁSTICO/PRENDAS FABRICADAS
2017	0	933.198	0
2018	30	1.187.453	2,52642E-05
2019	190	1.060.327	0,00017919
2020	180	1.307.234	0,000137695
2021	160	1.409.329	0,000113529
2022	140	1.423.364	9,83585E-05
2023	50	979.779	5,10319E-05

COMPRAS MATERIAS PRIMAS

	VALOR DE REFERENCIA		2,7
TOTAL COMPRAS MP 2017	2.520.806,55	PRENDAS FABRICADAS 2017	933.198
TOTAL COMPRAS MP 2018	1.562.235,59	PRENDAS FABRICADAS 2018	1.187.453
TOTAL COMPRAS MP 2019	1.478.599,63	PRENDAS FABRICADAS 2019	1.060.327
TOTAL COMPRAS MP 2020	2.301.078,04	PRENDAS FABRICADAS 2020	1.307.234
TOTAL COMPRAS MP 2021	2.301.180,76	PRENDAS FABRICADAS 2021	1.409.329
TOTAL COMPRAS MP 2022	2.575.739,25	PRENDAS FABRICADAS 2022	1.423.364
TOTAL COMPRAS MP 2023	1.477.362,91	PRENDAS FABRICADAS 2023	979.779
TOTAL COMPRAS MP 2024		PRENDAS FABRICADAS 2024	0

SUBCONTRATACION TALLERES

	VALOR DE REFERENCIA	0,96		Importe Sub. Talleres/Prendas Fabricadas
IMPORTES SUB. TALLERES 2017	540.260,15	PRENDAS FABRICADAS 2017	933.198	0,578934106
IMPORTES SUB. TALLERES 2018	357.175,74	PRENDAS FABRICADAS 2018	1.187.453	0,300791476
IMPORTES SUB. TALLERES 2019	152.142,86	PRENDAS FABRICADAS 2019	1.060.327	0,143486736
IMPORTES SUB. TALLERES 2020	623.916,99	PRENDAS FABRICADAS 2020	1.307.234	0,477280265
IMPORTES SUB. TALLERES 2021	532.485,49	PRENDAS FABRICADAS 2021	1.409.329	0,377829087
IMPORTES SUB. TALLERES 2022	712.835,43	PRENDAS FABRICADAS 2022	1.423.364	0,500810355
IMPORTES SUB. TALLERES 2023		PRENDAS FABRICADAS 2023	979.779	0
IMPORTES SUB. TALLERES 2024		PRENDAS FABRICADAS 2024	0	#¡DIV/0!

SUBCONTRATACION TALLERES SERIGRAFIA

		VALOR DE REFERENCIA	0,092
IMPORTE SUB. SERIGRAFIA 2017	28.467,69	PRENDAS FABRICADAS 2017	933.198
IMPORTE SUB. SERIGRAFIA 2018	42.796,61	PRENDAS FABRICADAS 2018	1.187.453
IMPORTE SUB. SERIGRAFIA 2019	14.763,66	PRENDAS FABRICADAS 2019	1.060.327
IMPORTE SUB. SERIGRAFIA 2020	22.779,87	PRENDAS FABRICADAS 2020	1.307.234
IMPORTE SUB. SERIGRAFIA 2021	23.017,93	PRENDAS FABRICADAS 2021	1.409.329
IMPORTE SUB. SERIGRAFIA 2022	14.088,96	PRENDAS FABRICADAS 2022	1.423.364
IMPORTE SUB. SERIGRAFIA 2023		PRENDAS FABRICADAS 2023	979.779

POSTVENTA

	VALOR DE REFERENCIA	0,0159	
	RESTOS DE TELA	PRENDAS FABRICADAS	PROMEDIO RESTOS DE TELA/PRENDAS FABRICADAS
2017	13.600	933.198	0,014573542
2018	18.500	1.187.453	0,015579564
2019	12.800	1.060.327	0,012071748
2020	12.600	1.307.234	0,009638672
2021	12.400	1.409.329	0,008798513
2022	12.500	1.423.364	0,008782012
2023	3.000	979.779	0,003061915

Todos los indicadores establecidos serán seguidos y analizados de forma exhaustiva en el presente período para poder conocer la tendencia y el logro de estos.

10. CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA ORGANIZACIÓN

Nos complace informar que no ha habido cambios significativos en la estructura organizativa de nuestra empresa. Continuamos operando con los mismos departamentos y equipos que el año pasado, manteniendo nuestra eficiencia y efectividad operativa.

Nuestra estructura organizativa ha demostrado ser sólida y resiliente, capaz de adaptarse a las diversas situaciones y desafíos que hemos enfrentado. Creemos que mantener esta estabilidad es crucial para nuestro éxito continuo y para la sostenibilidad de nuestra empresa a largo plazo.

Además, seguimos comprometidos con nuestros objetivos de sostenibilidad y con la implementación de prácticas empresariales responsables en todas nuestras operaciones. Agradecemos a todos nuestros empleados por su dedicación y esfuerzos para mantener nuestros altos estándares de sostenibilidad.

En resumen, aunque no ha habido cambios significativos en nuestra organización, seguimos avanzando hacia nuestros objetivos de sostenibilidad y esperamos otro año exitoso.

Albolote, a 06 de noviembre de 2023


EMILIO CARREÑO, S.L.U.
B-18252338
Gran Vía de Colón, N° 42 - 6º A
18010 GRANADA

Fdo: Rafael Carreño Alcalde

Dirección